

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Carreteros

BOP-A-2026-2949

Exp. Gex 1114/2026

RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA DEL
PRESUPUESTO GENERAL 2026

Advertido error material en el texto del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 152, de fecha 7 de agosto de 2026, sobre aprobación definitiva del Presupuesto Municipal de esta entidad para el ejercicio 2026, se procede a su rectificación con la inclusión de la Plantilla de Personal aprobada conjuntamente con el referido documento presupuestario:

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal laboral:

- Laboral fijo: 12

Puesto	Grupo Clasificación
Auxiliar Administrativo del Consultorio Médico	C2
Dinamizador del Centro Guadalinfo	C1
Directora Pedagógica	A2
Educadora Infantil	B
Asesor Jurídico	A2
Conserje	C2
Limpiadora (VACANTE)	C2
Limpiadora	C2
Auxiliar Administrativo	C2
Auxiliar Administrativo	C2
Auxiliar Administrativo a tiempo parcial	C2
Encargado de obras	C2



Personal Funcionario:

Escala	Puesto	Grupo	Nivel	Complemento específico	Complemento de productividad
Habilitación Nacional (vacante)	Secretaría-Intervención	A1	26	1161,67	A determinar
Administración general	Administrativo	C1	22	987,81	A determinar
Administración especial	Vigilante Municipal	C2	18	702,69	A determinar

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Fuente Carreteros, 20 de agosto de 2026.– El Alcalde-Presidente, Alberto Ruiz García.

